

CONCEJO MUNICIPAL

119º SESIÓN ORDINARIA

Con fecha, 20 de Marzo de 2008 y siendo las 10:05 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Minelba Soto Quezada y los Sres. Jaime Quilodrán Acuña, Sergio Espinoza Almendras, Manuel González Abuter, Eduardo Bartholomaeus Strick y Alberto Lermada Saez. Por ausencia del Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo, preside la reunión el Sr. Concejel Don Jaime Quilodrán Acuña y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr. Presidente abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

MATERIAS A TRATAR:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA
SESIÓN N° 116**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- INFORME DEL ALCALDE**
- 4.- INFORME DE COMISIONES**
- 5.- VARIOS**

A continuación el Sr. Presidente pone en discusión el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 116 de fecha 28 FEB 2008, la cual es aprobada sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) Correspondencia despachada

No hay.

b) Correspondencia recibida

b.1) Oficio Ordinario N° 28 del Ministerio del Interior de fecha 11 MAR 2008, en el cual se informa sobre diálogos participativos para el proceso de Reforma Municipal, cuyo objetivo es contar con municipios modernos, con adecuadas capacidades de anticipación y respuesta, con adecuados niveles de gestión y planificación, con mayor autonomía y poder de decisión y con mayor espacio de democracia: un verdadero gobierno local, que forme parte de un diseño institucional orientado hacia la equidad y la colaboración solidaria entre las municipalidades y el país.

3.- INFORME DEL ALCALDE

No hay.

5.- VARIOS

a) **Sr. Quilodran**, consulta quien está interesado en participar de la convocatoria que se leyó en correspondencia recibida.

Sr. González, manifiesta la intención de ir, pero confirmará.

Sr. Quilodrán, va a confirmar si puede participar.

Sr. Lermanda, igual va a confirmar.

Sr. Quilodrán, ofrezco la palabra.

b) **Sr. Lermanda**, el tema que voy a plantear, para mi es muy importante, es en relación a la nueva ficha de protección social, nosotros en la comuna tenemos muchas personas que necesitan acceder o solicitar y lamentablemente de acuerdo a lo que conozco, que es muy poco, la ficha de protección social que sobrepasa los 12.734 puntos, que sería el tope que existe, para que la gente pudiera solicitar algún beneficio, entonces frente a este tema y no teniendo los conocimientos suficientes como para tener una explicación y darle a la gente cuando a uno le solicitan esta información, quiero solicitar si en la próxima reunión invitamos a la asistente social, que venga al Concejo y nos explique, para tener claro como Concejo, para saber que parámetros se miden, conocer físicamente la ficha, entonces creo que sería conveniente conocerla.

Sr. Quilodrán, hay una proposición interesante y muy buena del Sr. Lermanda, de pedir al Departamento Social que se haga una exposición al Concejo, en cuanto al formato y si hubo cambios con respecto a la ficha CAS II.

Sr. González, es tan importante como sale esta cuestión hacia afuera, porque el típico chaqueteo que se nos hace a los Concejales, que no conocen la ficha CAS o algo así, que no se diga que no se conoce, que se diga que queremos conocer la nueva modalidad. Ciertamente está que lo que está haciendo el Concejal Lermanda, es por falta también de iniciativa del Alcalde que debió dar a conocer este importante instrumento a los Concejales.

c) **Sra. Minelba Soto**, son dos temas que quiero plantear, es probable que recuerden que en la reunión pasada, yo hice una observación después que la Sra. Norma Fierro, expusiera en detalle en lo que iba a consistir este proyecto de pavimentación para nuestro pueblo, dado que no es costumbre y no es habitual que nuestra comuna se gane proyectos de la envergadura que tiene éste, más de \$200 millones, es que a mí me llamo la atención de como se está ejecutado, como nosotros no tenemos acceso a tener información, nada de lo que se proyecta acá en la Municipalidad y creo que debiéramos tenerlo, no es tácito de que no tengamos porque no saber, porque somos parte de la Municipalidad, entonces yo dije, respecto a como estaba el plano de las calles que se pavimentarían, a mí me merecía una observación.

Como nuestro Alcalde me contesta que eso no tiene ninguna posibilidad que se pueda modificar, entonces me nació la duda y bueno esta semana no he podido viajar, porque como es corta de ir a Serviu a informarme que tan así es y por último para quedarme tranquila, porque sigo insistiendo de que ya que no contamos con dineros como municipalidad, es realmente lamentable que en este proyecto se va a echar abajo, se vaya a destruir una calle que ya estaba pavimentada, mal o bien, sin hormigón con el otro pavimento rápido, que es la calle Rodríguez, desde Bascur hasta Barros Arana, se va hacer pedazo, como ya se hizo la cuadra de Barros Arana, entre Arturo Prat y Almendras, entonces se deja fuera la calle que realmente esta estropeada, pero al máximo, yo lamento muchísimo y por eso quiero insistir en esto de que desperdiciamos el presupuesto que podrían haber sido beneficiados otros vecinos y lamentablemente el sistema de vida en Quilleco es muy precario. Lamentablemente nos toca a algunos mas todavía la suerte de no contar ni siquiera con un poco de agua para regar esa calle, seguimos siendo tan contaminados con este polvo que mas encima ni siquiera tira un poco de agua, máquinas pesadas pasan y repasan, igual se tiene que usar, pero es tan tampoco lo que se le pide, que vaya a buscar un poco de agua al río y mantener húmedas siquiera las cuadras por donde ellos transitan en todo momento para poder trabajar.

Entonces sigue en pie, la próxima semana me quedaron de dar la entrevista para salir de esta duda, para tranquilidad personal y poder también manifestar de que como Concejala, yo me he dado cuenta de esto que fue un proyecto lamentablemente mal orientado, hay objetivos y no se ajustan a lo que realmente se plantea en el estudio, porque no tiene nada que ver una cosa de empalme de lo que fue pavimento participativo con lo que está planteado y con lo que se va hacer y tampoco se ajusta al segundo objetivo que sería mejorar el acceso al Consultorio.

Segundo tema, es respecto a la seguridad ciudadana en nuestro pueblo, nosotros nos reunimos

directamente, digo esto porque ayer al lado del liceo, del Jefe de UTP, entra un tipo corriendo, los alumnos que jugaban les dijo "váyanse para allá", obviamente con su lenguaje que acostumbran a usar, porque obviamente el plan que llevaban era entrar a robar a esa casa y cumplieron su objetivo y roban, se hace la denuncia y todo y nada se puede hacer y hay que esperar que le vengan a dejar las cosas que le robaron, el notebook, la cámara fotográfica, otras cosas, esto fue a las 17:00 hrs, entonces no es por nada, la casa de mi vecino, mi casa manchadas en las paredes y con unas letras raras, que se dice que en jerga de esta gente, que se dedican a esto, es como marcar las casas, para que en días venideros puedan ser presas de asaltos y robos, esto fue recién ahora el lunes, yo hice pintar nuevamente, por último para que tengan que marcar de nuevo si eso fuera el objetivo, de haber hecho en mi hogar, estamos siendo cada día mas objeto, aquí en la comuna, de este tipo de robo, a mi me llamó la atención, cuando el Alcalde dice la semana pasada, cuando se deterioró la plaza, específicamente un farol, dice se sabe quien es, entonces que esperamos para actuar, atrapémoslo, hagamos algo, formemos un equipo entonces, estamos todos como atemorizados, como con un susto, de que yo no quiero hablar porque se que el día de mañana viene la represalia y si seguimos con esa política, yo creo que estos tipos se van adueñar de nosotros y a cualquiera de nosotros nos van asaltar en pleno día y nos les va a salir ni por curados, a mi me preocupa porque existimos muchas personas que vivimos solas, se dice que en la San Lorencito se apresaron dos jóvenes, en un auto, que era el auto que iba a tomar estos tipos que robaron donde el Sr. Rubilar, entonces como lo tomaron antes, se lo llevaron al Reten y ellos niegan que iban a tomar a nadie, se queda hasta la situación y los tipos quedan libre y se van y el auto se queda detenido, porque no tenia los papeles al día y no por lo otro, después quedan totalmente fácil de hacer algo igual, similar o peor, porque no les ocurre nada, entonces Carabineros también debiera, junto a nosotros aplicar una mano más firme, para que decir la noche aquí, los muchachos, las calles es de ellos, son nuestros muchachos jóvenes, que tenemos que conformarnos y consolarnos, decir como los papas ya fueron sobrepasados, por niños entonces que podemos hacer nosotros?, pero creo que algo podemos hacer todavía, de lo contrario no va hacer la comuna que muchas gente quisiera venir a vivir, a pasar sus últimos años, todo lo contrario, se está pensando en abandonarla y tener que irnos a otro lado, porque aquí no hay seguridad, es muy lamentable, lo que estoy planteando, va a hacer más a menudo si no se ve actuar, en este caso a las autoridades, porque tenemos el caso de otras comunas en que las autoridades ya están formando equipo de seguridad ciudadana y algo, por lo menos ha resultado positivo, pero ahora que hay Concejales que van a asistir a un encuentro con otros Concejales de otras comunas y bien pudieran también consultar que están implementando en sus comunas en pos de ir frenando un poco el flagelo que nos está afectando.

En beneficio de una pequeña seguridad más para que podamos vivir o seguir viviendo en este pueblo, lo planteo muy de verdad, porque ayer quedamos en el Liceo muy preocupados.

Sr. Espinoza, y se llamó a Carabineros?

Sra. Minelba Soto, se llamó a Carabineros y Carabineros vino, pero fue a la San Lorencito, no siguieron a los tipos de inmediato para el bosque, que fue para donde arrancaron los tipos, ahora yo no se que tenían ellos en mente, lo ignoro. Eran muchachos adultos, a rostro descubierto, lo alumnos los vieron.

Sr. Espinoza, entonces lo que tendríamos que hacer, si es necesario invitar todos los meses al Comisario que venga, porque la verdad, la otra vez vino y que se iban hacer patrullajes, pero lo único que veo en los Carabineros de nuestra localidad es una persecución acuciosa a los transeúntes que en precarias condiciones trabajan sus vehículos y están encima todos los santos días, controlando y pasándoles partes y no se eso hasta donde es permitido, porque tuviéramos un informe del juzgado veríamos una cantidad de partes que han llegado de un tiempo hasta esta parte, es inmensa, esta bien nos están trayendo recursos al sistema, pero de esa forma?, pero los delincuentes como dice usted, hacen y deshacen y ellos se cruzan de brazos y tienen el mejor argumento para no hacer nada, pero si con la libretita todos los días, en cada acceso de nuestro pueblo, ya casi nadie se quiere subir a su vehículo porque por alguna u otra razón le van a sacar el parte, ya sea porque no cumplan con el tema de la documentación, por último una ampolleta le falló y es lapidario que el Jefe de Reten deje pasar uno. No dejan a la gente que hace sus fletes.

Sra. Minelba Soto, es verdad no dejan trabajar a la gente honrada.

Sr. Espinoza, el tema de la delincuencia sigue aumentando porque ellos simplemente no pueden hacer nada, ¿será tan así?

Sra. Minelba Soto, a pesar de eso Sergio, yo creo que podemos hacer algo, aquí en la mayoría de las casas tenemos teléfonos, podemos organizar de tal manera que ocurra algo, algo sospechoso, uno inmediatamente contactarse con la red, de este plan, hasta un poco doméstico se podría llamar, pero podría surgir efectos, que por lo menos yo me voy a sentir con la seguridad de que voy a poder tomar el teléfono y voy a llamar y con la seguridad del que voy a llamar no se va a molestar, porque vamos a estar en ese plan, entonces organizarnos con la ciudadanía, organizarnos con la gente, hacer una reunión por último con Carabineros en el gimnasio y decir organicémonos como pueblo y la gente de la San Lorencito, dirá

d) **Sr. Bartholomaus**, un tema que he presentado varias veces, se ha hecho consulta a Vialidad, tengo entendido que se tiene que poner la señalética y los camiones siguen pasando y con una velocidad vertiginosa. Ahora no se si ustedes se han dado cuenta donde yo trabajo, los camiones están llevando unas tremendas rocas y se van por la subida de Quilleco y solamente tienen cadenas cruzadas, se desprende una roca de esas en la subida, la desgracia seria terrible, entonces yo creo que una vez por todas se coloque en el cruce el desvío, por el otro lado.

Analizado el tema, el Concejo por la unanimidad de su integrantes acuerda derivar a la Comisión de Desarrollo Territorial esta materia para que se redacte un proyecto de ordenanza sobre en tránsito en las calles, para posteriormente analizarlo y aprobarlo, También se acuerda enviar oficio a Vialidad, solicitando señalética que desvíen los camiones en el cruce Entre Piernas.

ACUERDO N° 411/2008

e) **Sr. Bartholomaus**, lo último, lo que le consulté al Alcalde y que no me dio respuesta, sobre quien tuvo participación en el proyecto de pavimentación, esa es una duda que me quedó, porque aquí tiene que haber un responsable de decir vamos a elegir estas calles, por esto o por esto otro, más todavía, tomando en cuenta que la circulación de vehículos que salen hacia Los Ángeles, es precisamente lo que dice la Sra. Minelba, la verdad de las cosas que no quedé satisfecho con la explicación que dio Don Ramón y se lo hice saber.

f) **Sr. González**, quiero en puntos varios, comenzar señalando que este Concejo ha sido informado de la materia que ha tratado aquí en reunión, la Concejala Minelba Soto y quisiera que el Alcalde entregara un informe más pormenorizado de esta obra, toda vez que el Concejo le corresponde saber, quien lo va a ejecutar, en cuanto tiempo, entregar algunos antecedentes como especificaciones técnicas, algunos antecedentes marcos, porque claramente, por una parte nos corresponde como Concejales que somos y porque es claro que tenemos que transmitir a la comunidad, ante las preguntas que nos puedan hacer y lo menos es que un Concejal esté informado: cuando se inicia esto, cuanto tiempo dura y quien la ejecuta. Eso es necesario y básico que exista.

Lo propio es que aquí hay gente que la ley Orgánica Municipal dice que cada vez un recurso humano trabaje en un Municipio, en condición a honorario o cualquier sea su condición contractual, debe ser informado al Concejo y quiero preguntar que pasa con un funcionario de Secplac, que aquí no se ha informado, le corresponde al Alcalde y creo que el Alcalde en esa materia tiene una importante omisión y me gustaría que se rectificara en la próxima reunión.

Lo tercero que quiero plantear, es que si nosotros abriéramos la ventana y miramos afuera en este patio, existe una cantidad de vehículos abandonados, ambulancias, camionetas, hay mas vehículos abandonados que vehículos funcionando, meses atrás el Alcalde dijo "vamos hacer un remate de vehículos, para hacer caja "...en fin, para renovar parte del parque automotriz del Municipio, seria importante saber.

Por ultimo quiero plantear algo como super relevante y trascendente que es Plan Regulador, que es un instrumento importante para nuestra comuna, está estancado, sin ninguna información, hay un estudio previo, falta aprobación definitiva del Plan Regulador de la comuna de Quilleco. Ver la posibilidad de activar el Plan Regulador en un breve plazo.

g) **Sr. Lermanda**, creo que la inquietudes planteadas acá, en puntos varios y otras restantes preguntas, porque son justamente las inquietudes de cada uno de los Concejales, que cada Concejal esta recibiendo a diario de la gente y cuando hacia mención de tener un conocimiento mas amplio de la Ficha de Protección Social, está en sintonía con lo que es el Plan Regulador, porque cuando hay una persona que necesita un beneficio para su vivienda, tiene que tener por una parte puntaje y por otra regularizada su vivienda, entonces el Plan Regulador nos va a decir que podemos hacer o que va a pasar, en Canteras todavía tenemos un gran problema, todavía aparecemos con lote y no aparecemos con una vivienda, entonces cosas así se relacionan, por eso es importante lo que se planteó, ahora quiero después de lo que ha informado la señora Minelba, también dar a conocer lo que pasa un poco de nosotros como Concejales, de saber como somos y por ejemplo a mi me controló Carabineros ayer, entonces por eso lo relacionaba con la seguridad ciudadana, cuando ve la placa que ando trayendo adelante del auto, llegan y dicen quienes de los que va aquí es Concejal?, yo reaccione y quise contestarlo de otra manera, porque íbamos tres personas y le dije yo, me muestra su credencial, porque se supone y quise suponer que él podía haber pensado que me había encontrado esa placa botada y la colocó en su auto, para pasar como Concejal, entonces yo ahí me quede, porque en ese momento le encontré la razón y no tenía nada con que comprobarle que yo era Concejal, felizmente andaba trayendo por ahí en alguna parte una credencial que nos dieron en Arica cuando fuimos al congreso y con eso acredité, entonces

h) Sr. González, eso es menoscabo, porque eso que a usted le pasó es cuestión de toda lógica, porque si usted anda con un distintivo, con el escudo de casa de moneda, capaz que el Carabinero pueda pensar si no tiene su credencial, mínimo que lo respalde la Municipalidad.

Quiero agregar algo más, a todos nos pasa, es una comuna que está considerada de catástrofe en materia de sequía, lamentablemente no hay información y ojalá no la hubiera porque a veces me suena contradictorio que se haga jactancia que están llegando recursos para la comuna, porque parece que fuera más importante tener canastas familiares, que tener agua o tener solucionado el problema de forraje para algunas personas, quiero señalar una sola cosa, hace pocos días atrás se me acercaron personas de Peralillo y ya están muriendo animales por falta de forraje, más importante muchas veces que la canasta familiar es que definitivamente llegue la solución de forraje, quien lo está haciendo, no lo se, nosotros dependemos de este órgano que es el Concejo, del Alcalde, si lo está haciendo mal el Gobierno Interior, lo está haciendo mal el Gobierno Central no se, pero de que hay problemas en el sector rural, especialmente con los mañ desposeídos, porque los que tienen recursos tienen praderas, subsanan su inconveniente de falta de forraje, pero la gente que tiene dos vaquitas y algo más para vivir, que tienen que vender sus animales a muy bajo precio, si es eso lo que nos dice la gente, que ha tenido que vender sus animales super baratos porque no tienen forraje, ¿cuando va a llegar el forraje?.

Sr. Bartholomaus, pero no hay que esperanzarlos, sobre todo los que son pequeños productores, hoy día el rubro y diría que el 100% no tiene ninguna posibilidad de mantener animales.

Sr. González, discrepo profundamente con usted don Eduardo, en que sentido, perdóneme pero aquí en el mes de diciembre, se aprobaron \$ 6.000.000.- para emergencia, recursos de los cuales son autónomos, son nuestros y ¿que es lo que hay que hacer? para que alguien diga vamos a comprar fardos a San José o Chacayal, vamos a repartirlos.

Sra. Minelba Soto, lamentablemente la idiosincrasia de nuestra gente del campo, si no tiene un caballo, una vaca, no estamos diciendo para crianza, es una costumbre, pero tendrá que aparecer el pasto en algún momento y no estamos echando a la gente de los campos, la gente se muere de pena si no tiene por lo menos estos animalitos.

Sr. Bartholomaus, yo soy partidario que vendan los animales y guarden los dineros hasta mas adelante.

Sr. Quilodrán, en la semana del 16 se empezó a entregar la ayuda en otras comunas y como se decía, la gente se ilusiona rápidamente que le va a llegar ayuda y en esto están todo el sector rural afectado, en este momento al sector que uno vaya de la comuna está siendo afectado y hay una sensación que no había visto en los campesinos y si se les da una esperanza, ahora en Semana Santa no va a llegar, va a tener que pasar para el martes y si siguen pasando los días, se sigue aumentando también el problema en el campo.

En la reunión anterior se le consultó al sr. Alcalde y dijo que se estaba en la eventualidad de solucionar, dijo tenemos listos los guateros para salir a resguardo de las personas que tengan algún problema, pero hasta estos días la gente de campo se está comunicando, todavía no han visto esa ayuda especialmente el sector de Peralillo. No se si como Concejo se pueda enviar una nota para ver que está pasando, porque si no lo hacemos ahora, puede pasar la próxima semana.

Sra. Minelba Soto, considero que hay que presionar, porque en la medida que todas las comunas presionen, el Gobierno va a tener que apresurarse, agilizar la cosa.

Analizado el tema de aprueba la moción de manifestar su preocupación, para que no se escatime esfuerzos en apurar la entrega, porque se están sumando nuevas comunas.

i) Sr. Quilodrán, sugiere que se le envíe una nota al Sag, porque días atrás dijo que iba a iniciar una vacunación masiva, pero tampoco lo ha iniciado.

j) Sr. Lermada, creo que debiéramos hacer un planteamiento de todo este tipo de cosas y tratar de adelantarnos a los hechos, lamentablemente ahora la sequía es más extensa, porque en el año 67 hubo una sequía que fue muy grande y hubo programas de animales que se llevaron a otras comunas y se pudo hacer a Temuco, Valdivia, se llevaron esos animales, lo que pasa ahora es más generalizada, ahora se dice que va a ver un desastre, porque hasta los osos polares se van a empezar a terminar, porque los deshielos son cada vez más frecuentes.

Creo que el tema hay que pensarlo más allá de este año, de momento se pueden tomar medidas con algunos recursos, pero que vamos hacer de aquí a tres o cuatro años más, es bien importante plantear que tenemos en estos momentos y solicitar un estudio profundo que nos permita asegurar o por lo menos salvaguardar la especie animal.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 12:15 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, 03 de Abril de 2008, a las 15:00 horas



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL